

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**109**

Fecha: JULIO 14 DE 2021

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2018 00789	Verbal (Oralidad)	NORMANDIA LTDA. EN LIQUIDACION	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto de trámite Se tiene por reasumido poder; se confirma diligencia de inspeccion judicial si concurrer los peritos	13/07/2021	
170014003007 2020 00402	Sucesion	GABRIELA - HENAO DE BUSTAMANTE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RUBELIA HENAO PARRA	Auto de trámite Decreta suspensión de partición	13/07/2021	
170014003007 2021 00084	Ejecutivo Singular	YESICA ALEJANDRA - LONDOÑO VALENCIA	N.N.	Auto de trámite Tiene posesionado apoderado de oficio y ordena notificar por centro de servicios	13/07/2021	
170014003007 2021 00147	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA - CIFUENTES MORENO	N.N.	Auto termina proceso por pago	13/07/2021	
170014003007 2021 00188	Ejecutivo Singular	JULIAN IGMAR - PATIÑO MEJIA	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	13/07/2021	
170014003007 2021 00239	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRES - BURGOS BUITRAGO	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	13/07/2021	
170014003007 2021 00263	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desisitmiento tacito	13/07/2021	
170014003007 2021 00268	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - MOSQUERA VARGAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/07/2021	
170014003007 2021 00279	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA ROZO HERNANDEZ	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	13/07/2021	
170014003007 2021 00293	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/07/2021	
170014003007 2021 00369	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	13/07/2021	
170014003007 2021 00370	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	13/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JULIO 14 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA  
SECRETARIO